

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS GRIALFLASH S.A CELEBRADA EL LUNES 16 DE ENERO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil a los 16 días de Enero del presente año, a las 10: 15 am se reúnen en el domicilio Junín 203 y Panamá, piso 2 oficina 208, los accionistas de la compañía **GRIALFLASH S.A.**

El señor **KLAERE MARTIN KLAUS BERNARD** por sus propios y personales derechos, propietario de 1 **ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00); y el señora **SOLEDAD MANUELA ANGUS FRERE** por sus propios y personales derechos, propietaria de 799 **ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00):

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la sesión Srta. Paola Lozada y actual como secretaria señora **SOLEDAD MANUELA ANGUS FRERE** en su calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía. A continuación por secretaria se procedió a leer el orden único del día a tratarse.

PRIMERO: Aprobación de los estados de situación financiera, estados de resultado integral , estado de flujo de efectivo por el método directo, estados de cambios en el patrimonio, relacionados al ejercicio fiscal del año 2016.

SEGUNDO: Aprobación de la conciliación de los Estados Financieros NEC A NIFFS.

Una vez instalada la junta conoce y resuelve el **primer punto del orden del día** señora **SOLEDAD MANUELA ANGUS FRERE** presenta los estados de situación financiera, estados de resultado integral , estado de flujo de efectivo por el método directo, estados de cambios en el patrimonio, relacionados al ejercicio fiscal del año 2016.

Con lo expuesto en la junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los estados financieros del año 2016. Como lo indican las leyes actuales.

Con lo expuesto en la junta procede a conocer el **segundo punto del orden del día**, para lo cual señora **KLAERE MARTIN KLAUS BERNARD**, indica que se autoriza al Gerente y Representante legal de la compañía para que realice todos

los actos y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta junta.

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las 12:05; concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. F) KLAUS KLAERE MARTIN Accionista; F) señora SOLEDAD MANUELA ANGUS FRERE Accionista- Gerente General – Secretario.


Sra. Soledad Manuel Angus Frere
Accionista- Gerente General- Secretaria